



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 223-19

Comodoro Rivadavia, 05 ABR. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 1107/2019, sobre solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista "Proyecto Ciclo de Talleres de Herramientas Tecnológicas", presentado por la Mag. Ana Karina Martínez", y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia presenta como responsables: a la Mag. Ana Karina Martínez.

Que el proyecto involucra a las siguientes instituciones: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Departamento de Geografía y las cátedras Sistemas de Información Geográfica I y Práctica Profesional de la Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

Que el equipo está integrado por la responsable Mag. Ana Karina Martínez y colaboran Contadora Pamela Tamara Oyarzún, Ing. Geraldine Ponso, Dra Carola Caro, Alumna Ester Valentina Obreque, Tec. Silvina Montesino; Prof. Gissel Bau y Alumna Antonella Tardón.

Que los objetivos planteados son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que el proyecto se desarrollará en la ciudad de Trelew entre el 4 de febrero al 13 de diciembre de 2019.

Que se presenta como destinatarios a saber: docentes y estudiantes de todas las carreras de la Universidad y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaria de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 11 y 12 de marzo, ppdos.

...//



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al proyecto extensionista "Proyecto Ciclo de Talleres de Herramientas Tecnológicas", presentado por su responsable académica la Mag. Ana Karina Martínez, a desarrollarse entre el 4 de febrero al 13 de diciembre de 2019 en la ciudad de Trelew.

Art.2º) El aval mencionado en el Artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Encomendar a la Directora, Mag. Ana Karina Martínez, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 223 - 19

pjg

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente